

ANEXO III**Composición de las Comisiones***Concurso de acceso n.º 8/05***Titulares:**

Presidente: D. José Manuel Revuelta Soba, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

Vocales: D. Juan Antonio García-Porrero Pérez, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria; D.ª Mercedes Durfort Coll, Catedrática de Universidad, Universidad de Barcelona; D. Carlos López García, Catedrático de Universidad, Universidad de Valencia; D.ª Josefa Hidalgo Jiménez, Catedrática de Universidad, Universidad de Sevilla.

Suplentes:

Presidente: D. Federico Gutiérrez-Solana Salcedo, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

Vocales: D. José Luis Ojeda Sahagún, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria; D. Benjamín Fernández Ruiz, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid; D. José Esquerda Collell, Catedrático de Universidad, Universidad de Lérida; D. José Ramón Alonso Peña, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.

*Concurso de acceso n.º 9/05***Titulares:**

Presidente: D. Eduardo Casas Rentería, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

Vocales: D. Ángel Mediavilla Sánchez, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria; D. Emilio Sanvicente Gargallo, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Cataluña; D. José Luis Melus Moreno, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Cataluña; D. Vicente Casares Giner, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Valencia.

Suplentes:

Presidente: D. Federico Gutiérrez-Solana Salcedo, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

Vocales: D. Eduardo Artal Latorre, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria; D. Joan García Haro, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Cartagena; D. Sebastián Sallent Ribes, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Cataluña; D. Antonio Valdivinos Bardaji, Catedrático de Universidad, Universidad de Zaragoza.

*Concurso de acceso n.º 10/05***Titulares:**

Presidente: D. Jorge Tomillo Urbina, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

Vocales: D.ª Lourdes López Cumbre, Profesora Titular de Universidad, Universidad Autónoma de Madrid; D. Luis E. de la Villa Gil, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Madrid; D. Ignacio García-Perrote Escartín, Catedrático de Universidad, Universidad de Castilla-La Mancha; D. Jesús R. Mercader Uguina, Catedrático de Universidad, Universidad Carlos III de Madrid.

Suplentes:

Presidente: D. Federico Gutiérrez-Solana Salcedo, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

Vocales: D. Juan Baró Pazos, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria; D. Manuel Carlos Palomeque López, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca; D. Luis Miguel Camps Ruiz, Catedrático de Universidad, Universidad de Valencia; D. Ignacio García Ninet, Catedrático de Universidad, Universidad Central de Barcelona.

19575 *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2005, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrige error en la de 10 de octubre de 2005, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Advertido error que es preciso rectificar en el anexo I de la Resolución de 10 de octubre de 2005 (Boletín Oficial del Estado de 2 de noviembre de 2005) de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko

Unibertsitatea por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, se procede a realizar la siguiente corrección de errores:

En la página 35934, columna B, del Boletín Oficial del Estado, n.º 262, en el anexo I, donde dice: «Código: TUC8/1-D000343-11», debe decir: «Código: TUC8/1-D00043-11».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 10 de noviembre de 2005.-El Rector, P. D. (Resolución de 03/06/2005, BOPV de 19/07/05 y BOE de 30/08/05), el Vicerrector de Profesorado, Juan José Unzilla Galán.

19576 *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2005, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE del 24), de Universidades (en adelante, LOU), y en el artículo 14 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE del 7 de agosto), modificado por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril (BOE 11 de abril), por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (en adelante, RDH), y a tenor de lo establecido en el artículo 154 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 215/2003, de 16 de octubre (BOCM del 29), del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (en adelante, EUPM), y la Resolución Rectoral de fecha 25 de enero de 2005, por la que se publican las bases que rigen la convocatoria del Concurso de Acceso (publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 1 de marzo de 2005).

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución. Las bases, el modelo de solicitud y currículum vitae, podrán consultarse asimismo en la dirección siguiente: www.upm.es.

La composición de las Comisiones de Acceso son las que figuran en el anexo III de esta convocatoria.

Madrid, 11 de noviembre de 2005.-El Rector, Javier Uceda Antolín.

ANEXO I**Concurso de acceso***Identificación de la plaza*

Número de la plaza: 1.

Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: Tecnologías del Medio Ambiente.

Departamento: Silvopascicultura.

Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Edafología» y «Meteorología y Ecología Vegetal».

Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 2.

Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Construcciones Navales.

Departamento: Enseñanzas Básicas de la Ingeniería Naval.

Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Química» y «Ciencia y Tecnología de los Materiales».

Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 3.

Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Explotación de Minas.

Departamento: Ingeniería de Materiales.

Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Mineralurgia» y «Plantas de Tratamiento de Minerales».

Dedicación: Completa.

ANEXO III*Plaza n.º 1*

Comisión titular:

1. Presidente: Don José Javier Díez González, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: Don Alfonso San Miguel Ayanz, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: Don Ramón Alcántara Pedreira, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: Doña Alicia Larena Pellejero, Catedrática de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: Don Lucio Alonso Alonso, Profesor Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

1. Presidente: Don Aurelio F. Hernández Muñoz, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: Don José Ferrer Polo, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.
3. Vocal: Doña María del Carmen Cartagena Causape, Catedrática de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: Don Jon Mario Iza López, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.
5. Vocal: Don José María Baldasano Recio, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Plaza n.º 2

Comisión titular:

1. Presidente: Don Francisco Fernández González, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretaria: Doña Teresa de Jesús Leo Mena, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: Don José Luis González Díez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: Doña María Isabel Pérez Grande, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: Don Valentín Higuera Hidalgo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

1. Presidente: Don Isidoro Martínez Herranz, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretaria: Doña María Celina González Fernández, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: Don José María Martínez-Val Peñalosa, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: Don Pedro Fernández Viar, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.
5. Vocal: Don Daniel Ponte Gutiérrez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Plaza n.º 3

Comisión titular:

1. Presidente: Don Ramón Álvarez Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretaria: Doña Dulce Gómez-Limón Galindo, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: Don Pedro Ramírez Oyanguren, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: Don Ricardo Laín Huerta, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: Don José Antonio Grande Gil, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Comisión suplente:

1. Presidente: Don Ricardo Castroviejo Bolívar, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: Don Luis Felipe Mazadiego Martínez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: Don Alcibiades Serrano González, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

4. Vocal: Don Jesús García Garzón, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

5. Vocal: Don Víctor Corchete Fernández, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

19577

RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2005, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se corrige error en la de 7 de octubre de 2005, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

Se advierte error en la Resolución de 7 de octubre de 2005 (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre de 2005), de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

En consecuencia y, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (Boletín Oficial del Estado del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se resuelve efectuar la siguiente modificación.

En el Anexo, en la página 35107, en la columna izquierda, bajo el epígrafe Relación de Candidatos habilitados por cuerpo y área (1), donde dice: «Apellidos y nombre: Gil Cano, Francisco. DNI: 31.610.786», debe decir: «Apellidos y nombre: Gil Cano, Francisco. DNI: 31.610.783».

Madrid, 14 de noviembre de 2005.—La Presidenta, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE de 28 de enero), la Secretaria general, María Antonia García Benau.

Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Coordinación Universitaria.

19578

RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2005, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Medicina, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del Área de Conocimiento de Medicina, con código de habilitación 2/610/0504-V, convocada por Resolución de 5 de julio de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 30 de julio) y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el Anexo adjunto, para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el Área de Conocimiento de Medicina.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 14 de noviembre de 2005.—La Presidenta, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE de 28 de enero), la Secretaria general, María Antonia García Benau.

Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.